

**Acta de Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano para la Transparencia y  
Municipio Abierto del Honorable Ayuntamiento de Puebla, de fecha 20 de  
diciembre de 2022.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas con diez minutos del 20 de diciembre de 2022, y de conformidad con el artículo 27 del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto, se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, las siguientes personas integrantes del Comité: - - - - -

C. Carlos Alberto Nieto Ramírez	Comisionado
C. Isis Margarita Galicia Hernández	Asesora Jurídica
C. Luz del Carmen Rosillo Martínez	Secretaría Ejecutiva

Además, se asienta la presencia del Comisionado Suplente Hugo Abraham Badillo López en calidad de Invitado Especial en términos del Reglamento Interior que nos rige.

Habiéndose realizado el pase de lista correspondiente, se informó a las personas presentes que en términos del artículo veintisiete, se considera legalmente instalada la presente sesión cualquiera que sea el número de integrantes presentes, y sus decisiones serán válidas cuando sean aprobadas por mayoría de votos de los mismos, por lo que se procedió a desahogar el orden del día. - - - - -

En primera instancia, se sometió a consideración de las personas presentes, para su aprobación, el Orden del día, consistente en: I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal; II. Lectura y aprobación del orden del día; III. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 24 de octubre de 2022; IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de diciembre de 2022; V. Presentación de la Estadística de Solicitudes de Acceso a la Información, de corte al 30 de noviembre; VI. Informe actividades 2022; VII. Cierre de la sesión. Una vez que fue previamente circulado junto con los documentos anexos al mismo

se pregunta a las personas presentes si hay observaciones al mismo, y no habiendo comentario al respecto, se aprobó por unanimidad de los comisionados presentes.

El siguiente punto del orden del día, consistente en la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 24 de octubre de 2022 misma que fue circulada con antelación, por lo que se pone a su consideración se dispense la lectura de dicho documento. La dispensa de la lectura del proyecto de acta se dispensó por unanimidad de los presentes. Acto seguido, se preguntó a las personas integrantes del Comité si aprueban el proyecto de acta de la sesión ordinaria de fecha 24 de octubre y siendo aprobada por unanimidad de los presentes. -----

El siguiente punto del orden del día, consistente en la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de diciembre de 2022 misma que fue circulada con antelación, por lo que se pone a su consideración se dispense la lectura de dicho documento. La dispensa de la lectura del proyecto de acta se dispensó por unanimidad de los presentes. Acto seguido, se preguntó a las personas integrantes del Comité si aprueban el proyecto de acta de la sesión ordinaria de fecha 24 de octubre y siendo aprobada por unanimidad de los presentes. -----

El siguiente punto del orden del día, correspondiente fue la Presentación de la Estadística de Solicitudes de Acceso a la Información con corte al 30 de noviembre de 2022. No se registrándose comentarios u observaciones al mismo. -----

El siguiente punto del orden del día, el informe de actividades realizadas en conjunto, por este Comité Ciudadano con la Coordinación General de Transparencia durante el año 2022, tomando en cuenta sesiones, asistencias, convocatorias y renovación parcial del organismo, actividades anuales y otras acciones generadas de manera colaborativa entre ambos y con otras instituciones. Dentro de dichos puntos se mencionan a dar continuidad, la extensión a la convocatoria para la renovación parcial del Comité a cerrar el próximo 24 de febrero de 2023 y haciendo un esfuerzo para difundirla entre conocidos y organizaciones interesadas en el tema. El Comisionado Nieto menciona, sobre el particular de las asistencias, que el próximo año se retome el tema de reglamento para un mejor

Comité Ciudadano para la  
**Transparencia** y  
**Municipio Abierto**

mecanismo para que las suplencias puedan ser activadas en beneficio del organismo de una manera menos rígida. La Dra. Galicia en este particular manifiesta la disposición de la Sindicatura para atender estas áreas de oportunidad y permitir que el Comité tenga la participación activa. En cuanto el diagnóstico que colaborativamente se diseñó y se aplicó a las autoridades auxiliares del municipio, se comenta se tome en cuenta para la realización de las actividades del año 2023, correspondiendo a quienes han tenido mayor interés y disposición al tema, también, se puedan buscar mecanismos alternos para los casos donde la respuesta para la difusión no fue la deseable. Por último, y relacionado a las actividades anuales de 2023 se invita a participar presencial o virtualmente en las actividades del Día Municipal de la Protección de Datos Personales que se celebrara el 26 de enero en colaboración con la Universidad de Oriente, el ITAIPue y el INAI. -----

Sin más puntos por desahogar, siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del 24 de octubre de 2022 se declaró concluida la sesión extraordinaria. --



C. Carlos Alberto Nieto Ramírez  
Comisionado

C. Hugo Abraham Badillo López  
Invitado Especial



C. Isis Margarita Galicia Hernández  
Asesora Jurídica



C. Luz del Carmen Rosillo Martínez  
Secretaria Técnica